

Patones

Boletín Municipal



Año 2

Número 6

Febrero 2013

Edita: Ayuntamiento de Patones - boletin@patones.net - www.patones.net



CARTERO REAL



CABALGATA



MERCADO ARTESANÍA



REYES MAGOS



FIESTA LAS CANDELAS



V CROSS PATONES

Editorial.....	2
Información Municipal.....	3
Agencia Empleo y Desarrollo.....	6
Cultura.....	7
Colegio de Patones.....	9
Asociaciones.....	10
Casa de niños y Aula de adultos.	10
Centro de Mayores.....	11

Redacción:

Ayuntamiento de Patones

Diseña e imprime:

Ayuntamiento de Patones

Información:Ayuntamiento de Patones: 918432026
E-Mail: boletin@patones.netTODOS LOS NÚMEROS DEL
BOLETÍN EN www.patones.net*Estimados vecinos/as:*

Me dirijo a vosotros desde estas páginas como concejala de cultura para agradecer la colaboración desinteresada y amable de algunos de vosotros en los diversos actos que han tenido lugar en las pasadas navidades, así como en las recientes Fiestas Patronales en honor de la Virgen de las Candelas o en la inminente celebración del Carnaval. Sin esa colaboración sería difícil y en algunos casos yo diría que imposible llevar a cabo dichas actividades de las que luego disfrutamos todos los vecinos de Patones.

Desde aquí os animo a todos a seguir participando y es más a hacernos llegar cualquier sugerencia de actividades y eventos que penséis que pueda dinamizar la vida cultural y social de nuestro municipio y os aseguro que no dudaremos en llevarlas a cabo dentro de nuestras posibilidades.

En la actualidad estamos programando los actos en conmemoración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, os animo a todos y no sólo a vosotras mujeres a participar en ellos. También quiero señalaros que desde el Ayuntamiento estamos haciendo el esfuerzo para que no desaparezca la actividad de gimnasia para mayores que hasta ahora se venía realizando los martes, y que a partir de enero de este año ha dejado de estar subvencionada como hasta ahora así era por la Mancomunidad de Servicios Sociales.

Sin nada más me despido de vosotros, no sin antes ponerme a vuestra disposición para cualquier cosa que estiméis oportuno en relación a las áreas de Educación, Cultura, Servicios Sociales, Mujer e Infancia.

Un cordial saludo.

Gema Hernanz Alonso

AGRADECIMIENTOS

A nuestro querido Paje Real, por acompañarnos y hacer pasar una tarde mágica a los más pequeños del Pueblo.

A toda la gente que montaron los espectáculos tanto de la Pre-Nochevieja como de la Nochevieja, gracias chicos lo pasamos genial.

A los decoradores/as del Salón del centro Cultural para recibir a Sus Majestades los Reyes Magos.

Un agradecimiento muy especial a todos los que han participado y colaborado en la realización y adorno de la espléndida Carroza Real que entre todos prepararon para Sus Majestades.

Y como no, agradecer la visita a nuestros queridos Reyes Magos, esperando contar con ellos en sucesivos años.

A Roberto Hernan por prestarnos el transporte para que los Reyes Magos no tuvieran que ir andando, así como a Alberto Sanz por conducirlos por las calles de nuestro Pueblo.

Y como no a la Asociación Cultural Alto la Bola, por lo rico, rico que les queda el chocolate.

MESA DE COORDINACIÓN MUNICIPAL PATONES

Tal y como os comentamos en ediciones anteriores, desde el Ayuntamiento en coordinación con Servicios Sociales, estamos muy interesados en escuchar vuestras opiniones e iniciativas para realizar actividades y proyectos.

Se trata de construir "entre todos", lo que queremos para Patones, desde lo que conocemos más cercano a nosotros y lo que podemos aportar, JUNTOS PODEMOS HACERLO.

Para ello os convocamos a todos los grupos o personas interesadas a una reunión que tendrá lugar el próximo viernes 22 de febrero a las 12h. en el Ayuntamiento. OS ESPERAMOS.

CON ESTE BOLETÍN SE ENTREGA UN FOLLETO CON TODAS LAS ACTIVIDADES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO EN EL MUNICIPIO ASÍ COMO EL HORARIO, EL LUGAR DE REALIZACIÓN Y FORMA DE INSCRIPCIÓN EN CADA UNA DE ELLAS.

PLENO ORDINARIO DE FECHA 2 DE ENERO DE 2013

Se convoca por parte del Ayuntamiento Pleno ordinario correspondiente al mes de noviembre, pidiendo disculpas el Sr.Alcalde, por convocarlo con tanto retraso, pero entre vacaciones y fiestas de navidad, ha sido imposible hacerlo antes.

Comienza el Alcalde la Sesión felicitando al equipo de dardos de Patones, a la Asociación "Patones se mueve" y a todos los que colaboran en las actuaciones programadas.

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior. que es aprobada por unanimidad.

2.- Decretos y ratificación de los mismos. Se ratifican y aprueban los Decretos del número 32 al 44 del año 2012.

3.- Informes de Alcaldía. Informa el Alcalde, en primer lugar de las tres subvenciones que le conceden al Ayto. , dos de las cuales ya se están ejecutando y la tercera hubo que renunciar a ella por problemas técnicos. Una de ellas es la columna seca en Patones de Arriba y la otra la rehabilitación de la senda del barranco y la señalítica de Patones de Arriba.

En segundo lugar, informar de la adjudicación del proyecto para la realización de las obras de la Avda. de Madrid, por parte de la Comunidad de Madrid.

En tercer lugar, decir que el tramo de carretera de acceso a Patones de Arriba, desde los contenedores a los bolardos, que el Ayto. solicitó la cesión a la Comunidad, comunicar la cesión está autorizada pero el Ayo. no la ha firmado ni la va a firmar hasta que no se arregle el tramo de cuneta que discurre por el mismo recorrido de la cesión.

El Pleno se da por enterado.

4.- Aprobación inicial de modificación puntual de NN.SS. Se trata de una modificación para Patones de Arriba, concretamente de homogeneizar todo lo que vaya haciéndose en materia de marquesinas, carpinterías y mobiliario en general.

Aprobado con los 4 votos del grupo Popular y los tres en contra del grupo socialista.

5.- Solicitud de ejecución de paso. Ya se solicitó por parte del Ayto. la construcción de un paso agrícola, pero parece ser que no se entendió bien por parte de la Comunidad y autorizan el paso pero para que lo construya el Ayto. Se trata de solicitar que lo construyan ellos.

Se aprueba por unanimidad.

6.- Solicitud de deslinde de Vias Pecuarias. Se trata de solicitar el deslinde de las Vías Pecuarias, que atraviesan el Término Municipal con el problema de no saber por dónde discurren.

Aprobado por unanimidad.

7.- Solicitud a la C.H.T. de limpieza de cauces. El Sr.Alcalde informa al Pleno del estado en que se encuentran los cauces dentro del T.M. y en especial el arroyo de Patones, por lo que se solicita que los limpian.

Se aprueba por unanimidad.

8.- Adjudicación de pastos y aprovechamientos apícolas. Como en años anteriores la Dirección Gral. De Medio Ambiente remite al Ayto. los pliegos para las adjudicaciones de los aprovechamientos de pastos y apícolas.

Se aprueban por unanimidad los Pliegos de condiciones.

9.- Ruegos y preguntas. Por parte de la portavoz del grupo socialista se indica que le parece elevado el coste de la obra en el sitio de "los bonetes", o lo que es lo mismo "la realización de baño en el local de la juventud"; de igual modo le parece elevado el importe de la reparación de saneamiento y humedades efectuada en la Casa de Niños este verano.

Responde el Alcalde que las dos obras se encargaron a esa empresa, por ser la oferta más económica de las solicitadas y además por ser del Pueblo.

Pregunta la portavoz, con qué fecha se firmó el contrato de alojamientos, informando el Alcalde que con fecha 5 de diciembre de 2012.

La portavoz pregunta qué pasa con la reserva on-line de los alojamientos, que paga el Ayto., pero utiliza la empresa.....

Responde el Alcalde, que el Ayto. paga el dominio, una vez al año, por el nombre de la página, da igual el contenido y quién figure en ella, cuenta más información mejor y que al igual que se anuncian los restaurantes y comerciantes del Pueblo que así lo solicitaron, se anuncia la empresa Teremok, sin que ello suponga coste adicional alguno para el Ayto.

Pregunta la portavoz del PSOE qué está pasando con las nóminas de los empleados que no se han abonado en esta fecha. Responde la portavoz del PP que la Secretaría se niega a firmar la transferencia por estar incluidas unas productividades a algunos trabajadores, aprobadas en J.G.L. de fecha 19 de diciembre de 2012, con el perjuicio que está ocasionando a las arcas municipales, ya que se habían presentado en el Registro del Ayto. por parte de la mayoría de los trabajadores municipales RECLAMACION PREVIA A LA JURISDICCION SOCIAL, en materia de CANTIDAD, por el retraso en el abono de sus emolumentos, por lo que, gracias a su negativa, nos veremos obligados a pagar intereses por el retraso a los trabajadores.

La portavoz del PSOE solicita al Alcalde que le explique qué ha pasado con el tema "despacho de la Secretaría". Contesta el Alcalde (resumien-

pleno continuación...

do) que no hubo tal supuesto robo de su despacho, en el que, únicamente se ha procedido a organizar y archivar debidamente, toda la documentación existente en el mismo, que presentaba un estado de desorden inaceptable, y por el que desde hacia varios meses no era capaz de encontrar distintos expedientes que se le habían solicitado en reiteradas ocasiones.

La portavoz del PSOE, señala que ha tenido conocimiento de que se ha perdido el siguiente juicio de la antigua ADL y que se había vuelto a recurrir por parte del Ayto. haciendo constar su queja por los gastos originados y pregunta por qué cantidad vamos. Le aclara la portavoz del PP, que sí, se ha dictado sentencia en contra y que los juicios aunque se pierdan en todas las instancias superiores no se incrementa la cantidad que se dictó la primera vez y que precisamente por ser dinero público, el Equipo de Gobierno entiende que hay que llegar hasta el final, agotando todas las instancias.

Se da por concluido el Pleno a las 19:25 horas.

Esto es un resumen de lo acontecido, el acta de esta sesión y de todas las existentes, se encuentra a disposición de cualquier vecino que desee consultarla, en las oficinas Municipales.

Las actas de los Órganos Colegiados son públicas.

PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE FECHA 4 DE ENERO DE 2013

Se convoca el Pleno con un único punto en el orden del día.

1.- Primero se declara la urgencia, que se motiva como consecuencia del reparo efectuado por la Secretario-Interventor en el abono de las nóminas de los empleados del mes de diciembre.

Se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.

2.- Levantamiento de nota de reparo de la Interventora.

Visto la nota de reparo emitida por la Interventora sobre las nóminas de los empleados del mes de diciembre, el pleno con los cuatro votos a favor del grupo popular y los tres votos en contra del grupo socialista, aprueba el levantamiento del reparo y que se proceda al abono de las nóminas.

Se da por finalizado el Pleno.

A fecha de salida de esta publicación ya está firmado el contrato de arrendamiento de los alojamientos rurales de Patones de Arriba y toda la documentación, tanto administrativa como económica, así como el correspondiente seguro presentada en forma y plazo ante el Ayuntamiento.

PLENO ORDINARIO DE FECHA 30 DE ENERO DE 2013

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior.

Se hacen unas cuantas correcciones a las actas de fecha 2 y 4 de enero y quedan aprobadas por unanimidad.

2.- Informes de Alcaldía.

Por parte del Sr. Alcalde se da cuenta del estado en que se encuentran las obras que se están realizando en Patones de Arriba, con la realización de la columna seca, que está terminándose y el único agravante es que el Canal de Isabel II nos ha concedido muy poco diámetro de la acometida y eso no sirve, hará las gestiones pertinentes para que concedan mayor caudal; como de la rehabilitación de la senda del Barranco, así como la señalítica, que están prácticamente terminadas.

Con el convenio existente con Madrid about Info, se han ofrecido varias plazas de prácticas para estudiantes del Grado Medio y Superior de Formación Profesional en Turismo, los cuales podrán harán prácticas en la oficina de turismo, bajo la supervisión y en colaboración con la guía de turismo municipal.

A través de la Universidad Rey Juan Carlos, dentro del Máster en Dirección Turística y en concreto para la asignatura de Consultoría de Proyectos Turísticos, vamos a contar con 10 alumnas, que harán un estudio estratégico sobre el turismo del municipio, al finalizar el mismo nos darán un informe que nos servirá para poner en valor nuestro rico patrimonio.

3.- Solicitud de baja en la Mancomunidad de Servicios urbanísticos.

Se solicita la baja por parte de este Ayuntamiento en la mancomunidad de servicios urbanísticos por no hacer uso de la misma y tener que pagar la cuota anual de aproximadamente 1.200 euros, sin ningún beneficio ni servicio para el municipio. Se acuerda solicitar los estatutos que no se encuentran por el Ayuntamiento, y pedir la baja siendo la votación de 4 votos a favor del grupo PP y 3 en contra del grupo PSOE

4.- Asuntos urgentes.

En este punto el Sr. Alcalde, da cuenta de la solicitud recibida en el Ayuntamiento por parte de las personas encargadas de gestionar la carrera de bicis, que realizan todos los años por el entorno natural de Patones. Se solicita que aporten todos los permisos y declaración jurada de que los terrenos por donde pretender pasar no son privados. Se voto a favor por unanimidad de todos los concejales.

Informamos a los vecinos que la carrera parte de la plaza del Ayuntamiento de Patones de Abajo y finaliza en el descansadero

pleno continuación...

de caballos de Patones de Arriba. El recorrido discurre por el GR 10 y GR 300 (Senda Genaro), en el 90 % del recorrido, y por cortafuegos que sirven de nexo entre ambos senderos. La organización dispone de seguro, así como los permisos pertinentes de la Consejería de Medio Ambiente de la Comunidad de Madrid, y cuenta con el apoyo de los servicios de protección civil y de bomberos de la CAM que cubrirá todo el evento.

Así mismo invitan a todos los vecinos a la comida de fraternidad que se realizará al finalizar el evento

5.- Ruegos y preguntas.

Se vuelve a explicar un poco el sistema de control de las subvenciones concedidas, ya que a lo largo de la semana se procederá por parte de la Comunidad a realizar la visita de control pertinente.

Por parte de la portavoz del PSOE pregunta al alcalde, por la visita realizada al Consorcio de transportes. El Alcalde explica que fue para enterarse de la cuantía de la subvención que ese organismo otorga todos los años a la Mancomunidad Alto Jarama Atazar para el mantenimiento del transporte del autobús y que debido a la grave situación económica en la que se encuentra la Mancomunidad, quería saberlo de primera mano, ya que con motivo de la rotura de uno de los autobuses y de que no había dinero para el arreglo, este Alcalde necesitaba saber el importe de la subvención y el porqué nunca tienen efectivo, si todos los Pueblos miembros estamos al día en el pago de las cuotas, bueno todos menos uno, Torremocha que debe a la mancomunidad en torno a los 100.000 euros.

Pregunta la portavoz del PSOE, por la visita realizada por el Alcalde a la Dirección General de Administración Local, para la disolución de la Agrupación con Torremocha a efectos de sostenimiento de Secretario. Le responde el Alcalde, que la visita no fue para la disolución de la Agrupación, sino para solicitar información acerca de cómo había que hacer para la modificación de los estatutos de dicho Agrupación, que sigue pendiente de resolver desde el pleno de 10 de octubre de 2012, ya que son unos estatutos muy antiguos, pues datan de mayo 1999 y están un poco obsoletos, hasta el punto de que el salario del Secretario, figura en pesetas y no sabemos cómo hay que enfocar la modificación.

Pregunta la portavoz por la cuantía de la subvención que le dan al Ayuntamiento para el pago del salario de la secretaria y del auxiliar. Responde la portavoz del PP que, hablando de memoria, aproximadamente 5.600 euros al año por el secretario y aproximadamente 11.000 euros/año por el auxiliar, dividido entre Patones y Torremocha, es decir a Patones 5.500 euros y el resto de la subvención (otros 5.500 euros), Torremocha debería pagarlos a Patones, pero ningún año se ha ingresado nada.

Por parte de la Portavoz del PSOE, quiere hacer constar su protesta por la notificación recibida por una empleada Municipal en su domicilio particular, entendiendo que las malas noticias no deben darse en los días de libranza del personal. Responde el Alcalde, que efectivamente se hizo así, pero con el consentimiento de la empleada, ya que antes la llamó por teléfono para si podía verla, y desde luego en todo momento se actuó de buena fe y no para molestar.

Se da por terminada la sesión a las 19:15 horas.

Una vez finalizado el Pleno, como viene siendo habitual se da un turno de palabra al público y se suscitó un asunto un tanto turbio y que a continuación se intenta aclarar:

NOTA: Para hacer constar la protesta del Ayuntamiento de Patones, ya que parece ser que se comenta, se rumorea por la calle, que por parte del Alcalde, se pretende que Patones salga de la Mancomunidad Alta Jarama Atazar, y quitar el servicio de autobús. Nada mas lejos de la intención de este Alcalde, que no sólo lucha por que no desaparezca el servicio, sino que precisamente para eso, incluso ha tenido que poner dinero propio, debido a la falta de liquidez que tiene la Mancomunidad.

POR TANTO NEGAR ROTUNDAMENTE EL RUMOR EXISTENTE.

Recordar, una vez mas, que cualquier duda, pregunta o aclaración que los vecinos deseen saber ó hacer, esta Corporación se encuentra a su disposición para resolver en lo posible todo tipo de dudas. **PREGUNTEN, por favor.**

DESDE EL AYUNTAMIENTO:

Les recordamos que el Ayuntamiento está abierto de lunes a viernes de 9 a 15 horas; los miércoles por la tarde con un horario de 16:00 a 21:00 horas.

El horario del servicio de Secretaría-Intervención es los lunes y miércoles de 9:00 a 15:00 horas; los miércoles de 17:00 a 21:00 horas y los viernes alternos de 9:00 a 14:30 horas.

El horario del Arquitecto Municipal es los miércoles de 13:30 a 15:00 horas.

Les recordamos que toda la documentación contable y administrativa se encuentra a su disposición en las oficinas y pueden consultarla en cualquier momento, si desean conocer algún dato.

Asimismo, también se encuentran a su disposición los registros tanto de entrada como de salida del Ayuntamiento, para su información.

La política de este equipo de Gobierno es la total transparencia y eficacia en la gestión.

Les animamos desde aquí que acudan a los Plenos para que podamos charlar o contrastar opiniones.

Los Concejales del Equipo de Gobierno, están a disposición de los vecinos para cualquier pregunta, aclaración, crítica o sugerencia que deseen realizar.

Ayudas para repoblación de explotaciones en caso de vaciado sanitario

Está abierto el plazo para solicitar ayudas para los titulares de las explotaciones ganaderas ubicadas en el territorio de la Comunidad de Madrid en las que se haya procedido al vaciado sanitario y que vayan a efectuar la repoblación de la explotación que cumplan, al menos, los siguientes requisitos:

1. Comprometerse a mantener tanto la explotación como los animales objeto de la ayuda durante un período mínimo de tiempo de 2 años, salvo en supuestos excepcionales determinados por la autoridad competente o de fuerza mayor.

2. Comprometerse a no proceder a la repoblación hasta transcurrido un período mínimo de 43 meses, y a que los animales de repoblación provengan de explotaciones calificadas sanitariamente.

3. No tener la explotación ganadera la consideración de empresas en crisis.

4. Estar al corriente de las obligaciones fiscales y con la Seguridad Social.

5. Estar las explotaciones ganaderas inscritas en estado de alta en el registro de explotaciones ganaderas.

6. Cumplir la normativa sectorial mínima correspondiente en materia de ordenación, bienestar, identificación, sanidad animal, medioambiente e higiene.

7. Cumplir los requisitos para la consideración de pyme de acuerdo con el Anexo I del Reglamento (CE) número 800/2008 de la Comisión, de 6 de agosto de 2008.

Plazo de solicitud finaliza: el 30 de junio de 2013.

Información y recogida de solicitudes:

en la web www.madrid.org o en el Ayuntamiento (preguntar por Ana la AEDL).

Curso gratuito de Gestión de llamadas de Teleasistencia

Desde del 4 de febrero se está realizando en la sede de Torrearte, situada en Torremocha de Jarama, el curso "Gestión de llamadas de Teleasistencia", dirigido preferentemente a desempleados menores de 30 años, aunque se pueden apuntar personas ocupadas, y también mayores de 30 años.



Cuenta con certificado de profesionalidad y puedes elegir entre asistir en el grupo de mañana o de tarde. El curso finaliza el 21 de marzo.

Para inscribirnos poneros en contacto con Begoña al teléfono 91 843 16 96, o al e-mail: cultura@torrearte.org

CURSO GRATUITO:			
100% Subvencionado por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) a través de la Fundación Tripartita para la Formación en el Empleo			
GESTIÓN DE LLAMADAS DE TELEASISTENCIA (Certificado de profesionalidad)			

ACCIÓN FORMATIVA 1:55CG0111 - Gestión de llamadas de Teleasistencia - 1697/2011 de 18/Noviembre BOE 309 del 24/12/2011 (310 horas).

NÚMERO GRUPO	LUGAR DE REALIZACIÓN EN TORREMOCHA DEL JARAMA (MADRID)	HORARIO	INICIO	FIN
1	TORREARTÉ / ACADEMIA LIDER SYSTEM, S.L.	C/ Torrearte, nº 3 28189 Torremocha del Jarama. (Madrid)	De 09:00 a 15:00 lunes a sábado.	04/02/2013 21/03/2013
2		De 15:15 a 21:15, de lunes a sábado.	04/02/2013	21/03/2013

EN HORARIO, SE ESTABLECE EL HORARIO DE LA FORMACIÓN TEÓRICA DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD CORRESPONDIENTE A 230 HORAS DE FORMACIÓN. LAS 80 HORAS DE PRÁCTICAS CORRESPONDIENTES SE COMUNICARAN EN TIEMPO Y FORMA DESCritos EN CONVOCATORIA.

Requisitos de los participantes	Contacto	Destinados a jóvenes menores de 30 años.
- Estar inscrito en el SEPE como demandante de empleo ó Empleado	JUAN ANTONIO HERRANZ ROBLES. jaherranz@lider-system.com	Con especial atención a los de baja cualificación y a quienes se encuentren en la situación de desempleo, destinándose sus competencias profesionales para aumentar sus posibilidades de inserción o permanencia en el mercado de trabajo.
- Residir en la provincia en la que se realiza la acción formativa	TERESA DÍAZ ÁLVAREZ. teresa.diaz@lider-system.com	
- Tener disponibilidad horaria para asistir al curso	BEGÓÑA RAMOS. cultura@torrearte.org 918431696	
- Con experiencia en la familia profesional		
- Estar en posesión de la titulación que especifica en el artículo 4 del Real Decreto 1697/2011, de 18 de noviembre en el que se regula el Certificado.		
Para mayor información:	http://www.adeco.innopulse.es/ Torrearte y Ayuntamiento de Torremocha de Jarama	Becas y ayudas a las personas desempleadas.

Casa de niños y gimnasio

Se ha arreglado parte del zócalo de madera de la Casa de Niños del aula de los más pequeños, que tenía humedades y carcoma. También se han adquirido espejos para esta misma aula en la zona de psicomotricidad.

Para terminar de habilitar el gimnasio, se han adquirido varias máquinas, pesas, bancos, etc. Y se ha habilitado una sala más para dotar con mayor maquinaria y aparatos al gimnasio. En breve se podrá en funcionamiento para uso y disfrute de todos los vecinos/as del municipio.



Fiestas de Navidad

Este año programamos actividades diversas con el objetivo de que fueran del agrado de todos los vecinos, pudimos disfrutar de un concierto de villancicos a cargo de la Coral Gregoriana, talleres de adornos navideños, una cena vecinal y por primera vez un mercado de artesanía al que acudieron treinta artesanos de la Sierra Norte.

Fiestas en las que han tenido un especial protagonismo los más pequeños de las familias, con la llegada del paje real, la salida a Madrid para ver el espectáculo musical "La Calabaza de Pippa", una tarde de cine y como no la tradicional cabalgata y chocolatada para dar un gran recibimiento a los Reyes Magos.



Fiestas de las Candelas

Este pasado fin de semana celebramos nuestras tradicionales Fiestas de Las Candelas. Además de los actos religiosos: Ofrenda Floral, Solemne Misa oficiada y presidida por el Sr. Vicario D. Florentino junto a otros sacerdotes, y la procesión por las calles del municipio, además de la tradicional subasta, todo ello amenizado con las jotas de la asociación La Candelaria de Patones.

También hubo una divertida representación teatral a cargo del grupo "Proszenia" y un animado baile a cargo del grupo "Luna Nueva". Como colofón de estas fiestas los niños del colegio de Patones hicieron una actuación de música y movimiento y a continuación una clase abierta de Aeróbic y Zumba. Esperamos que todos estos actos hayan sido de vuestro agrado y hayáis disfrutado de ellos.



Salida al teatro

Al haber muy pocas inscripciones para la salida al teatro, y las que hay se han inscrito en estos últimos días, pese a estar el cartel anunciado desde hace un mes, no quedan localidades para el día programado y por ese motivo se suspende esta salida al teatro.

No obstante, la concejalía de Cultura está programando una salida para ir a ver el musical "EL REY LEON" en el teatro Lope de Vega de Madrid, esta primavera. Como la reserva hay que hacerla con bastante antelación todas las personas interesadas en ver este musical que se inscriban en el Ayuntamiento para poder conseguir precio de grupo.



AYUNTAMIENTO DE PATONES

CARNAVAL INFANTIL Y DE ADULTOS



9 DE FEBRERO
DE 2013
Y
PARA LOS MAYORES DE
23:00 HORASHASTA
QUE EL CUERPO
AGUANTE

VEN DISFRAZADO
A BAILAR CON NOSOTROS
HABRA PREMIOS PARA LOS MAS ORIGINALES

CONCEJALÍAS DE CULTURA Y JUVENTUD

carnaval
2013

AULA DE LA NATURALEZA EN EL COLEGIO DE PATONES

A lo largo de este curso escolar vamos a poner en marcha un Aula de la Naturaleza en el Colegio de Patones para todo el alumnado de infantil y Primaria. Para ello el elemento dinamizador será la creación, puesta en marcha y cuidado de un Huerto Escolar Agroecológico.

La finalidad del Aula de la Naturaleza es crear y mantener un huerto escolar entre el alumnado, profesorado y familias de Patones, que sirva de base para diferenciar los elementos característicos de los ecosistemas de Patones, así como crear un vínculo afectivo positivo y agradable entre el alumnado y su entorno que favorezca su arraigo cultural.

Hemos elegido un Huerto Escolar pues es una manera de crear en si mismo un ecosistema donde es posible comprender las relaciones de interdependencia que se dan entre los elementos, y entre éstos y los elementos naturales y sociales que configuran el paisaje local: suelo, vegetación, clima y cultura. De esta manera desarrollamos una visión amplia y tolerante del entorno próximo y cercano.

Los huertos escolares agroecológicos sirven como herramienta para desarrollar actividades de educación ambiental, pues permiten interrelacionar las actividades humanas con sus consecuencias ambientales, conocer modelos productivos respetuosos con el entorno o sensibilizar sobre la necesidad de reducir el consumo de materia, agua y energía. Además se han consolidado como un elemento muy útil para fomentar hábitos saludables de alimentación.

Un primer paso necesario para que se generen actitudes de respeto y cuidado hacia el entorno es sentir ese espacio como algo "personal". El trabajo cotidiano y la implicación en el cuidado del huerto hacen que se produzca un fuerte sentimiento de vinculación y arraigo con él y que se sienta como un espacio propio que es necesario cuidar y respetar. En él es fácil observar de manera directa qué repercusiones tienen las actitudes descuidadas o poco respetuosas.

La utilización del huerto escolar no debe ser algo puntual y festivo carente de continuidad, sino que debe sistematizarse dentro de una organización que brinde al profesorado y al alumnado recursos necesarios para complementar la formación.

El huerto se convierte así en un laboratorio para que los niños y niñas del pueblo observen y experimenten de manera directa cuestiones tales como las características de los vegetales, la noción de paisaje, los usos del suelo, los cuidados de la naturaleza, etc. así como un elemento natural para trabajar aspectos relacionados con todas las asignaturas de manera transversal.



El cultivo del huerto se hará siguiendo las bases de la Agroecología, de esta manera sembraremos cultivos locales y de temporada, con el fin de mantener la biodiversidad y sin el uso de químicos, para preservar la riqueza natural. Hay que tener en cuenta también que al ser un huerto escolar no podemos usar químicos que el alumnado pueda finalmente manipular y/o ingerir.

La agroecología se basa además en prácticas sostenibles que se apoyan en los saberes y tradiciones culturales, de ahí que el apoyo que nos muestren las familias puede ser fundamental. Esta ayuda puede ser desde aportar semillas locales tradicionales hasta el apoyo puntual en el cuidado y mantenimiento de dicho huerto para que éste se convierta en un punto de encuentro entre mayores y pequeños, recuperando y trasmitiendo los saberes y tradiciones culturales.

Con todo ello pretendemos que el huerto sea un elemento distintivo del Colegio de Patones y sirva para embellecer el entorno escolar. Os animamos a las familias y vecinos a participar y formar parte de este proyecto. **Tendremos una reunión informativa en el colegio el viernes 15 de febrero a las 16:30 horas.**

¡¡¡Esperemos que os guste, pues lo hemos ideado con mucha ilusión!!!

Agrupación Deportiva Patones se mueve

El pasado 17 de diciembre se celebró la el V Cross Patones. Quien nos iba a decir hace cinco años que los 60 corredores que tomaron la salida en aquella ocasión iban a ser casi 400 solo cinco años mas tarde. Una buena organización, el buen ambiente deportivo, el cross infantil, y como no la barbacoa final son algunos de los motivos que nos han llevado a ser la carrera de referencia de la Sierra Norte de Madrid. No hay nada mas que hechar un vistazo por los numerosos foros de running y carreras populares para leer las opiniones y felicitaciones hacia la organización de nuestra carrera. Esas palabras de agradecimiento nos animan para la preparación de futuras ediciones. Desde la directiva de la Agrupación Deportiva, nuestro más sincero agradecimiento a todas aquellas personas que de forma desinteresada y voluntaria participan y hacen posible el Cross Patones.

Toda la información del Cross con cientos de fotos, clasificaciones, ect. está dentro de nuestra web:

www.patonessemueve.es en la sección dedicada en exclusivo a la carrera.

Os animamos a que cheveis un vistazo a la web porque en ella está toda la actualidad de la agrupación deportiva. Publicamos no solo información local, sino de otros eventos deportivos de la zona.

En los últimos meses son numerosas las pruebas deportivas con presencia de miembros de la agrupación. Queremos destacar la numerosa San Silvestre Vallecana, la de Torrelaguna, Buitrago o la reciente Media Maratón de Getafe, entre otras muchas.



CASA DE NIÑOS

A lo largo de este segundo trimestre hemos decidido trabajar y averiguar ¿de dónde vienen los niños?". Hay niños que no esperan la llegada de un hermanito, pero dado su interés de juego con los muñecos, sus necesidades, sus cuidados y utensilios característicos de los bebés, creo que al final todos estarán contentos de participar en dicha unidad.

La llegada de un hermanito o de una hermanita es un acontecimiento que comporta una gran alegría y enormes cambios. Por ello y a través de dicha unidad se intentará explicar al niño lo que va a suceder con el nacimiento del nuevo hermanito. Explicarles el mundo del recién nacido hasta su primer año de vida.

El juego simbólico será el recurso fundamental (cómo se alimentan, duermen, se les asea etc). Contaremos cuentos, poesías... a través de fotos apreciaremos cómo es la evolución durante su primer año de vida. El objetivo fundamental consiste en mitigar los celos por la llegada del segundo hermano.

Como colofón, los niños, familias y educadoras disfrutaremos de un pasacalles disfrazados de bebés. Nos hemos coordinado con el colegio para compartir una agradable tarde el jueves día siete de febrero. De este modo se estrecharán los lazos entre los dos Centros Educativos que tenemos en el pueblo.

AULA DE ADULTOS

El aula de adultos de Patones ofrece una formación gratuita y permanente para mayores de 18 años.



Este curso, además de Enseñanzas Iniciales, se oferta Informática Básica. Los horarios de las distintas enseñanzas son los siguientes:

- Jueves:

*9:15-11:30 Enseñanzas Iniciales Nivel II y Español para Extranjeros en la Biblioteca Municipal.

*11:30-12:30 Enseñanzas Iniciales Nivel I en el Centro de Mayores

*12:30-14:00 Informática Básica en el Centro de Empresas.

Más información en el horario y lugar de las clases o en el teléfono 91 848 55 15.

Profesora del Aula de Adultos.
Rocío Hernández Sánchez.



Confidencias con nuestros Mayores

No todo el mundo puede elegir cómo pasar su vejez, D. Placido si lo hizo. Fue una decisión difícil, "pobrecillo" pensaron muchos, tan cerca de su casa. Pero D. Placido no se amedrentó, fue valiente y decidió cruzar la calle y compartir con otros mayores está gran casa cargada de años.

En este febrero 2013, ya habiendo rendido el pueblo de Patones honores a su Candelaria y con el vestigio de la gaita en el oído, queremos compartir con vosotros esta entrañable charla con **D. Placido Sanz Herranz**.



- ❖ **Placido, dime hija, Un olor de Patones. No puede ser otro, el olor de la jara..... no puedo olvidarlo.**
- ❖ **Una imagen de Patones. La vieja casa de arriba donde naci, c/Buenavista 12**
- ❖ **Un recuerdo de tu infancia. Yendo al colegio con 6 años, no perdía un día, me encantaba ir con el maestro D. José Villar Martín.**
- ❖ **Recuerdos de compañeros de juegos. Ya mayor, Cuando íbamos al frontón a jugar, con Francisco Vicente (El Paquillo), Gregorio Sanz Donas (Gregorillo) y Luciano Vargas. Soy gran aficionado al frontón, no se me daba mal, me apasiona la pelota a mano.**

- ❖ **Una pillería de juventud.....que se pueda contar. Yo no era guerrero, por decirte algo "sonríe", una vez mate un gallo y le dije a mi abuelo Dionisio que me le había encontrado muerto, me constó convencerles. Al final lo eche al puchero. "Luciano su sobrino sonríe y los dos se miran riendo"**
- ❖ **En tus días como juez que ha sido lo mas curioso que has visto. ¿Curioso? Nada, eran otros tiempos, ahora pasan cosas mas curiosas. En ocasiones me costó tener que imponerme, pero siempre intervine con la intención de ayudar en lo que podía, solo quería unir al pueblo.**
- ❖ **Que pensaste la primera vez que supiste que iban a construir una residencia en tu pueblo. "Se hace el silencio y con la mirada perdida contesta"... Yo facilité que se hiciera la calle...siempre he querido el bien para el pueblo y todo lo bueno que nos pudiera pasar tiene que estar bien recibido. También supe que sería un bien para mí.**
- ❖ **La vida en la residencia es como te la imaginabas. No lo conocía, no sabía como era, ni siquiera había preguntado, lo que si puedo decir que aquí he encontrado cariño, cuidados y sobre todo no estar solo. Eso es lo más difícil de llevar, la soledad y aquí nunca estoy solo.**
- ❖ **El mejor día que has pasado en la residencia. No olvidaré el día que subimos de excursión a Patones de arriba, lloré, pero pronto empecé a recordar tantos y tantos buenos momentos. Como ha cambiado todoji "mira hacia la ventana" **Habla su sobrina Mari cruz, tío y no dices nada de las fiestas y cenas que os preparamos, Placido; a sí, También disfruto con las actuaciones y las fiestas que nos preparan, "mira a su sobrino Luciano", tendréis que ver a mis compañeros, al Luciano disfrazado de brasileña ese año.****
- ❖ **¿Qué se gana o se pierde con los años?. Ganar ganar, se gana sabiduría y respeto. Perder, memoria y las fuerzas en estas viejas piernas.**
- ❖ **Quieres agradecerle algo a alguien. No, para que nadie tenga sobresaliente, todos son importantes y seguro que me olvido de alguien, y no quiero que así sea.**
- ❖ **Quieres decirles algo a tus vecinos de Patones. Que sean prudentes en la vida..... que compartan la amistad y que se mantengan unidos.**
- ❖ **Una frase para terminar, siempre ha habido tiempos difíciles "yo he luchado todo lo que he podido y mas, uno no se puede rendir".**

BREVE RESEÑA BIOGRÁFICA: D. Placido Sanz Herranz, Nació en Patones el 5 de octubre de 1927, se casó muy joven con Dña. Margarita Arriazu Sanz, vivieron en Patones de Arriba hasta los años 70. Según el mismo transmite, fue pastor, labrador, almacenero y camionero hasta que se jubiló. Ejerció como juez de paz en Patones unos 10 años. Reside del Centro de Mayores de Patones, desde diciembre 2009.

EXPENDIDURÍA Y PAPELERÍA



CARNICERÍA RUIZ

Carnes frescas y selectas-Charcutería
Adobos y Chorizos caseros
Precocinados-Pescados y verduras
Tartas congeladas

Mº Almudena Ruiz Melones
Avda. de Madrid, 133 - Patones - Madrid

Avda. de Madrid, 133 - Patones - Tfno: 91 843 2008
C/Canal Isabel II, 8 - Torremocha

ALCANTARILLADO Y ABASTECIMIENTO S.L. TRANSPORTES, EXCAVACIONES Y OBRAS HIDRAULICAS

ALQUILER DE MAQUINARIA DE OBRA

Afueras a Valverde, 21 - 28034 (Madrid)

Teléfonos: 91 734 06 67 - 639 14 71 34 - 686 41 16 74



 TEREMOK S.L.

ALOJAMIENTOS TERURALES .S.L.

Información y reservas:

609 941 033

646 394 549

info@teremok-site.es

Patones de Arriba
Madrid

Avda. de Madrid, 21 - 28034 (Madrid)

www.casaruralpatones.com

CENTRO DE MAYORES DE PATONES



Residencia y Centro de Día

RESIDENCIAS **adavir**,

COMPROMISO CON NUESTROS MAYORES

Tel. Centro de Mayores de Patones 91 843 21 50 - Tel. Residencias ADAVIR: 901 30 20 10

BAR MANOLO



HAMBURGUESAS-BOCADILLOS-RACIONES-SANDWICH
PLATOS COMBINADOS-PANINIS-PIZZAS

AVDA. DE MADRID, 78 - TEL.: 639 95 32 48
PATONES

ELECTRICIDAD
 S.L.

Miguel A. Muñoz García
INSTALADOR ELECTRICISTA

Telf.: 91 843 16 90

Móvil: 608 526 102

E-mail: electricidadtivisa@hotmail.com

28180 TORRELAGUNA
MADRID

Centro de negocios y teletrabajo
C/Ingenieros Rafo y Ribera,Nº 2
Patones - 28189 (Madrid)




PATprinting
IMPRESIÓN DIGITAL

FOLLETOS-CARTELES-POSTERS-INVITACIONES-CALENDARIOS-ORLAS-TARJETAS
PLASTIFICADOS-ENCUADERNACIONES EN ESPIRAL

Tfn: 91 843 21 25
Fax: 91 843 21 99

imprenta@patones.net



I Campeonato de dardos + Barbacoa Popular

Sabado 23 de Febrero

Premios en todas las categorias



3 Categorías:

Nivel Oro-MPR 2,31 en adelante. 15:30Hrs

Nivel Plata-MPR 2,00-2,30. 13:30Hrs

Nivel Bronce-MPR hasta 1,99. 12:00Hrs

Inscripcion campeonato + barbacoa 10€
Solo Barbacoa 5€

Comienzo de la Barbacoa 14:00 Aprx

Sorteo de Jamón Iberico entre todos los asistentes 2€ papeleta

Lugar: Fronton Municipal

Para una correcta organizacion se ruega
apuntarse en: Ayto. de Patones
o en Patonesdarts@gmail.com

Organiza:

